

MUNDO

Austria repetirá elecciones presidenciales

El Ciudadano · 1 de julio de 2016

La repetición de las elecciones, con los mismos candidatos, se deberá realizar después del verano, probablemente a finales de septiembre o comienzos de octubre.





El Tribunal

Constitucional de Austria ordenó este viernes la repetición completa en todo el país de la segunda ronda de las elecciones presidenciales del pasado 22 de mayo por irregularidades en el recuento de los votos.

Los resultados de esos comicios fueron impugnados por el ultranacionalista Partido Liberal de Austria (FPÖ), cuyo candidato, Norbert Hofer, había perdido por solo 30.000 votos de diferencia contra el ecologista Alexander Van der Bellen.

La repetición de las elecciones, con los mismos candidatos, se deberá realizar después del verano, probablemente a finales de septiembre o comienzos de octubre.

El presidente del Tribunal, Gerhart Holzinger, manifestó este viernes al anunciar la decisión que las elecciones «son el fundamento de la democracia y es el deber del Tribunal mantener en funcionamiento ese fundamento».

«Nadie es perdedor y nadie es ganador (con esta decisión). Solo tenemos un objetivo: fortalecer la confianza en el Estado de Derecho y en la democracia», explicó el juez.

El Tribunal Constitucional de Austria está compuesto por 14 jueces, entre ellos su presidente, quien sin embargo no formó parte en la votación que dio lugar a esta decisión, sin precedentes en su dimensión en la historia democrática del país.

El FPÖ y su líder Heinz Christian Strache habían denunciado una larga serie de irregularidades en el recuento de los votos, aunque no aprobó pruebas sobre manipulaciones.

El Alto Tribunal interrogó durante las pasadas dos semanas a unos 90 testigos, entre ellos vocales regionales y locales de mesas electorales de todo el país.

Muchos testigos reconocieron que no se cumplió al pie de la letra la ley electoral, sobre todo en cuanto al momento y la forma de contar los votos depositados por correo.

Fuente: [El Ciudadano](#)